

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO
MINUTA NÚMERO 18
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO BARUC CAMACHO ZAMORA

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las diez horas con veinte minutos del cuatro de junio de dos mil dieciocho, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Fomento Agropecuario, en el salón tres del Congreso del Estado de Guanajuato, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo. -----

Se pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de los diputados Baruc Camacho Zamora, Alejandro Flores Razo, Óscar González Mora, Juan Antonio Méndez Rodríguez y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración resultó aprobado por unanimidad de los presentes. -----

En el siguiente punto, correspondiente a la minuta número diecisiete, levantada con motivo de la reunión celebrada el treinta de mayo de dos mil dieciocho, el presidente propuso la dispensa de lectura, posteriormente se sometió a votación, resultando aprobada por unanimidad de los presentes. -----

En relación al punto tercero del orden del día, la presidencia propuso la dispensa de lectura del dictamen, en virtud de que fue remitido previamente vía correo electrónico, solicitando a la secretaría someter a consideración dicha propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad. Acto seguido se sometió a consideración el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de abrogar la Ley Sobre Agrupaciones Agrícolas en el Estado de Guanajuato. Acto seguido la secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración la propuesta. La cual fue aprobada por unanimidad sin intervenciones, por lo que se instruyó la remisión del dictamen aprobado a la Mesa Directiva, a efecto de que se agendara en el orden del día de la sesión ordinaria correspondiente. -----

En el punto relativo a los asuntos de interés general se registró la participación de los diputados Juan Gabriel Villafaña Covarrubias, Oscar González Mora, Juan Antonio Méndez Rodríguez y Baruc Camacho Zamora, los cuales hicieron alusión al dictamen aprobado con anterioridad. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con treinta minutos y comunicó los diputados que se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe. -----

BARUC CAMACHO ZAMORA
DIPUTADO PRESIDENTE

ALEJANDRO FLORES RAZO
DIPUTADO SECRETARIO